



EL SR. PI Y LA COALICION

Cada vez que el Sr. Pi y Margall habla y escribe se para por un momento a sus compañeros de coalición.

Recientemente ha celebrado una larga entrevista con un redactor de La Voz Matutina, que reproduce en extenso el Nuevo Régimen de Madrid, órgano, como es sabido, del jefe de los federales.

De buena gana publicáramos todo lo que el Sr. Pi ha dicho, pero nos limitaremos a copiar algunos párrafos para que queden archivados en nuestra colección, y para que la gente se vaya enterando de la armonía que reina en la coalición republicana.

El Sr. Pi cree que sus colegas se dedican al arte de perder el tiempo. A su juicio, el cambio de instituciones es imposible mientras no se forme el partido único, y que en el caso improbable de que se cambiaran morirán destrozadas por sus propios defectos.

De la eficacia de la coalición, de los procedimientos revolucionarios, de la diferenciación y de otras cosas habla el señor Pi de este modo:

«Las ideas sobre la coalición de los partidos republicanos han sido siempre claras y concretas. La he considerado útil para fines de transición, para las elecciones, para la revolución, á que deberíamos más ó menos tarde recurrir si hemos de derribar la monarquía, institución secular, a cuya sombra vivían grandes y poderosos intereses. La he considerado un mal siempre que se la ha querido hacer permanente. Con coaliciones de inestable duración, los partidos se encorvan, la fe en las ideas se mengua y sufre, la propaganda cesa, ó, cuando menos, pierde su vigor y fuerza.»

«A pesar de esto, acepté la unión, primero, porque la vi ardentemente deseada por todos los republicanos, que en su interior en ella el inmediato triunfo de la República; luego por la esperanza que concebí de llegar á la formación de un solo partido, viendo en mis viajes á Asturias y Galicia la facilidad con que por todos parecían aceptarse la autonomía de las regiones y los municipios, base de nuestro sistema. Desgraciadamente, he debido convencirme después de que respecto de esas autonomías se estaba acordando más en las palabras que en los conceptos, pues al paso que nosotros queremos autónomas los municipios y las regiones así en lo político como en lo administrativo y lo económico, de los demás, unos los quieren autónomos sólo en lo administrativo y otros sólo en lo que permita lo que ellos llaman la unidad del Estado, frase vaga y oscura que, ó significa mucho, ó nada significa.»

Mis esfuerzos por llegar al partido único han sido hasta aquí infructuosos. La idea va, sin todo, penetrando en los espíritus, y yo para mí tengo que, si pudiéramos acometer á un plebiscito, tal vez se la acarta hoy mismo vencedora, puesto que no hay hombre de mediano entendimiento que no comprenda con dificultad habría de ser la constitución de la República, dada la heterogeneidad de las aspiraciones y los fines de los diversos partidos republicanos. Tocárense esas dificultades en la primera R. pública, donde no había más que dos partidos y era casi absoluto el predominio de los federales, y se las batía de temer mucho mayores en la futura, donde habría tantos partidos y tantas fracciones.»

«Con el partido único, así esas fracciones como los republicanos seletos, encontrarían medio de identificarse en nosotros, al margen de la dignidad de su amor propio, y el día después de la República seríamos todos lo que baser y contribuiríamos todos por igual á que la base de la república, en su día, de substituir los actuales partidos, se verían condescendidos los hombres que constituyesen el gobierno á la inercia, ya voluntaria, ya forzosa, en decir, á la pasividad completa á una inerte que imposibilitaría todo movimiento.»

«Si esto no parece bastante claro, sopla mos este otro:

«Si no se llega al común programa; si aun llegando al común programa hemos de olvidar ó mirar con desdén la organización para la inercia, o por lo que debamos decir, verla y dejar que cada partido obra según su especial manera de ver y apreciar la cuestión entre la monarquía y la República.»

«Lo que ahora conviene, dice, es que todos estemos conformes en el principio, á fin de que vayamos con más empuje al combate, y, ya vencedores, encaminemos todas las cosas á un fin idéntico.»

«Diferenciaciones—admitamos la palabra, ya que se la ha puesto en boca—hartas hay entre nosotros. No realidad no debería haber en nación alguna más que tres partidos: el partido de lo pasado, el partido de lo presente y el partido de lo futuro. Aquí, dentro del solo campo republicano, hay ya más de tres, sin contar las fracciones. Si éstos subsistiesen después del triunfo de la República, á los republicanos habría que añadir los monárquicos, que no habrían de desaparecer porque nosotros vendiéramos. La diferenciación sería entonces bien grande, y la vida de la República bien azarosa y llena de peligros.»

«En resumen: el Sr. Pi está á dos dedos de enviar telegrama á sus amigos los centralistas, los cuales, empujados por la monarca de la diferenciación, harían de la República una institución fogosa.»

Mientras el Sr. Pi discurre de este modo, sus compañeros dan la coalición por rota. Algunos de ellos piensan ya seriamente en volver á las Cortes para defender los intereses mandados de sus respectivos distritos.

No se olvide que la coalición se acordó al retahilamiento, formando parte de él hasta que no reclamase otra conducta la salvación de la patria.

de hacerlo, entonces mandáramos nuestra humilde opinión con la franqueza y el tino de siempre. Más claro, no al agua.»

Año puede destilarla el colega para mayor claridad. Diciendo cuáles son, á su juicio, los casos en que procede ó no procede volver á las Cortes. De todos modos ya lo saben los diputados coalicionistas.

De las noticias de última hora de El Estándar: «A la misma hora que esta tarde se dirigieron los ministros al palacio, cruzaba la Castellana en coche el Sr. Montero Ríos, acompañado del Sr. Obispo, para hacer una visita de cortesía á nuestro ilustrado jefe el Sr. Canales del Castillo. En la Huerta departaron el ministro de Gracia y Justicia y nuestro respetable amigo.»

No puede ser más intencionado el suceso. Pero ofrece un inconveniente y es este: que el número de magistrados excede al de los existentes en las Audiencias de la criminal. En las que también los conservadores hicieron una soberbia degollina.

La Unión, involuntariamente y sin propósito mortificadores, da ayer un lugar preferentísimo esta nota: «En otro lugar de este número reproducimos al decreto del señor obispo de Gerona, condenando por segunda vez los artículos de El Semanario de Figueras.»

Ya esta enzarzados piadosamente los católicos políticos. Mire un necrado, compañero, que así se alga León XIII. Que en la fase inolvidable del colega.

Ya se resolvió ayer en la Alta Cámara lo relativo al suplemento para el procesamiento del Sr. Busch, quien, a pesar de su ausencia, no comparecía ante los tribunales sino por que lo verificase, según ayer se decía, para que se levantara contra el juez que quería procesarlo.

La mayoría del Senado se indignó ayer tan á lo vivo que dejó solos á los conservadores y éstos votaron que el dictamen no volviera á las secciones. Mañana, pues, ese asunto y proponemos que los conservadores estarán satisfechos.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Abrióse la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y después de algunas peticiones y preguntas de los Sres. Luque, Casteja y San Jago y vizconde de Campo Grande, entró en la orden del día una vez proclamados señadores los Sres. Suarez Inclán y obispo de la Seo de Urgel.

Salió nuevamente a discusión el suplemento ya famoso del Sr. Busch, y para consumir el primer turno contra el dictamen en segunda instancia, usó de la palabra el Sr. Concha Castañeda.

Con este fin elocuentemente el Sr. García Tañón, entendiendo que el Senado no debía prejuzgar la cuestión por ningún concepto.

Retaron ambos oradores, y habló á continuación el Sr. Duval, que consumió otro turno en contra. El discurso del ex ministro conservador fué una defensa completa del senador que se intenta procesar, atacando en su favor varios artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, esforzándose, al terminar su discurso, en demostrar las consecuencias de proceder contra la inmunidad parlamentaria, entregando á un senador á un jurado que será enemigo del señor Busch.

«Por qué... Jurar en el cargo los Sres. Rodríguez y general Pardo. Contestó al Sr. Danvila el Sr. Vázquez Quispe, que reforzó con nuevos argumentos el dictamen de la comisión, añadiendo que ésta no dirá sí al ex senador de Madrid fué ó no delictuoso, porque no debía entrar en tal cuestión.

Consumió el tercer turno el señor marqués de Pidal. Contestóle el Sr. Igoñ. Se procedió á la votación por bolas, y verificando el escrutinio, resultó desechado el dictamen por 74 blancos contra 68 negros.

El Sr. Montejó Roldán pide que conforme al art. 150 del reglamento, pase el asunto á nueva comisión. Protestan los conservadores, y el señor Cárdenas comenta, con tonos de indignación, el suplicatorio que ofrece la Cámara por culpa de la comisión.

Interviene el señor conde de Canga Argüelles, y se producen repetidos tumultos. El Sr. Igoñ pide que la presidencia intervenga, para impedir algunas injurias hechas á su persona y sale del salón.

Por fin, hecha la pregunta correspondiente, se acuerda en votación nominal por 52 contra 7 que el dictamen no pase á las secciones, y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y media por el marqués de la Vega de Armijo, se da cuenta de haber cumplido su encargo la comisión designada para entregar á la reina la contestación al Mensaje, y el ministro de Ultramar, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos reorganizando la administración de Cuba y Puerto Rico.

Muchos y preguntas. El señor marqués de Casa Turró se ocupa de las medidas sanitarias tomadas en Bilbao y otros puntos. El Sr. Alonso Castille, como subsecretario del ministerio de la Gobernación, le contesta. Los Sres. Sáez Gorrea y Los Arcos, presentan exposiciones de Navarra, protestando del art. 17 de la ley de presupuestos. El señor conde de la Cerzana pide al ministro de Hacienda que haga algunas aclaraciones al art. 48 de la ley de presupuestos, relativo á la capitalización de Deudas.

El Sr. Suárez Inclán pregunta cuándo se va á discutir el acta de I. Sesto. El señor presidente contesta que tan pronto como estén discutidos otros asuntos que figuran con prioridad en la orden del día.

El Banco y el gobierno. Entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley que autoriza al ministro de Hacienda para ratificar el convenio transitorio celebrado con el Banco respecto á la Deuda flotante y al servicio de Tesorerías.

El Sr. Castellano pronuncia un largo discurso en contra de la totalidad, y se ocupa del empranto y de la conversión del amortizable, juzgando inconvenientes ambas operaciones y aconsejando que se haga una ó otra, pero no las dos.

Examina la gestión del actual ministro de Hacienda, y hace consideraciones de veras, formulando ataques y censuras contra el gobierno, por el proyecto que se discute.

El Sr. López Muñoz le contesta en nombre de la comisión, refutando sus argumentos y demostrando las ventajas de los proyectos del Sr. Ganzo, que defiende con verdadera elocuencia.

Contra la presidencia el señor duque de Almodóvar, y en la Cámara reina gran desanimación, no despertando ningún interés el debate. El Sr. Castellano rectifica, y lo mismo el Sr. López Muñoz.

Rectifican varias veces los Sres. Castellano y López Muñoz, y se levanta la sesión.

EXPOSICION HISTORICO-NATURAL ETNOGRAFICA

Sr. Moret: Esta es mi última epístola técnica expositiva. La síntesis de la Exposición Europea sólo ha sido muy incompleta. Los documentos paleográficos y la sección de bibliografía se paraban a un mar sin orillas lleno de muy solicitada riqueza, pero de no fácil adquisición. Quedan algunas otras secciones sin reexploradas, pero que refieren a datos y prosa dimidiados ya indizados; ejemplo, la sección de hierros, en la que como gran monarca reina y gobierna el tesoro de Jaén, trabajo de repujado y cincel de la época de transición entre el estilo ojival y el de Renacimiento.

Vamos á la Exposición de abajo: Muerto el Americano por falta de fondos. Lo que hoy explora prolonga su vida con el dinero sobrante de la sección superior. Hoy, Sr. Moret, no hay un cuarto, usted sabrá, ó al menos debe saber, en donde están ó adonde se han ido. Ya recordará usted que antes de unificarse las Exposiciones, le advertí lo que sucedería, y ha sucedido. Nunca se ha dejado de pagar en la Exposición Europea. Hoy no se ha pagado aún á los que usted dejó en el mes pasado, y no sabe lo que le digo, ó sea lo que le sucede. Si usted se desprecia del ministerio de Fomento, buena cosa le deja a su señor.

La unificación de las Exposiciones ha sido la muerte de ambas. ¿Y qué contiene hoy la sección del plebiscito? No quiero detenerme en la parte decorativa, que, como es justo á toda prima, no favorece ni al buen nombre de los artistas ni al de los inspirados.

La civilización egipcia cuenta con algunos ejemplares pertenecientes al Museo Arqueológico. En el G. G. se ha dado a conocer gran parte de ellos, y trasladados las inscripciones que en los mismos se conservan. Estatuetas, cajas, espejos, escarabajos, sellos adócicos, estatuas, esteras, etc. Los más antiguos objetos arrancados desde la época Tebana. Una estela egipcia, y por estar truncada, quedó ayer expuesta en lo que fué Exposición Europea (Sala III). Es de un tal. Von Passer. Me llamó la atención algunas particularidades que en ella noto y de las que he de dar cuenta otro día.

De las civilizaciones propias de la Mesopotamia nada poseen nuestros museos si no es el de reproducciones. La exposición, por lo tanto, ¿qué ha de contener? Lo principal que encuentro en la sala 17 de ornamentación impropia y abiltosa, es dentro del arte babilónico; me refiero á las antigüedades famosas del Cerro de los Santos. ¿Cuanto se ha hallado el cobre acerca de tales cosas, para venir á parar en que son greco fenicias, merced á la inspiración reciente de Mr. Huezay! ¿Como si antes no se hubiera dicho en Babilonia! Y las mismas leyendas no lo significan. Y por cierto que ahora conviene que sea examinado el rollo de los caracteres hebreos con un conato más árabe y dice: Ojalá que los vayan á traer (del árabe) Reloj de horas en la actualidad etc., etc. Amador de los Reus y Codera y Vives pueden ahora examinar las leyendas. ¿Satisfechos lo mismo que el Sr. Saavedra? Me parece que no.

Las antigüedades del Cerro de los Santos son ejemplares de una compensación artística de algunos pueblos. La forma, las actitudes y los símbolos, hoy ya en materia oscura para los que conocen el arte del pueblo del Nilo y de las civilizaciones del Líbano y de los que se extendieron más allá del Zagros y vinieron á caer en las llanas y costas del Mediterráneo, principalmente dejan al descubrimiento el núcleo del problema; y si alguna duda quedara, al que duda positiva, no al que duda negativamente los descubrimientos que se vienen haciendo en la región tunecina, pronto la dejarán desvanecida. El P. Rita y el Sr. Rada y Delgado han puesto también sus manos y sus inteligencias en ellas. Yo que los he visto llevar un camino, según mi pobre criterio, no derecho, con alguna energía he llamado su atención. Si el Sr. Rada y Delgado las cree ya grecopúnicas, algo hemos conseguido en el criterio del señor director del Museo.

Los vasos chipriotas merecen singular atención. Y por qué no se dan á conocer, al menos en fotografía, las antigüedades halladas recientemente en Cadix? Las cosas que bien puede llamarse griegas, encierra una soberbia colección de vasos y ejemplares de estatuillas muy lindas; de la cerámica ha tratado D. Pedro Madrraz, y de las estatuillas algo ha dicho el Sr. H. Nojas. Datos que pueden ser mirados soamente bajo el punto de vista artístico, encierran una mayor trascendencia en cuanto al contenido religioso. Porque en la cerámica de la que hablo se ve la evolución lenta, pero segura, del arte griego, y en los ejemplares de nuestros museos quedan las marcas de origen de esa misma arte para deducir en donde nació y de donde sacó su pujanza, también en ella misma ha quedado la evolución de la mitología, ó sea la transformación de las ideas religiosas de aquel pueblo.

Las delicadas imágenes procedentes de Myrina y Tanagra, han venido á revelar los bellos secretos de la Grecia. En la misma sala se exponen ejemplares de ellas. Aquí tiene usted, Sr. Moret, las fuentes del arte en la antigüedad. Me limito a lo que he dicho en la Exposición.

Para la segunda parte de esta epístola me faltan el arte indio y romano, y cuando pertenezca á América. De todos modos, en forma de proposición le indicaré que ni en el arte romano, en cuanto romano, se halla gente artística propia ni en América se distingue novedad alguna que no sea lo puramente local. Por los datos de arte indio (religioso) que en la Exposición tenemos, si se le puede juzgar comparativamente con los restos americanos.

Después de esto se continuará, y si no estuviere usted en Fomento cuando salga la segunda parte, no podrá usted decir que á un tiempo debido no le haya enterado de lo presente y de lo que iba á ocurrir y ha ocurrido.

Bernardino Martín Minguet. TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Exposición. Barcelona 5 (2 10 tard) — Una horrosa explosión ha ocurrido esta mañana, á las siete, en la fábrica de dinamita de San Fort, situada entre Barcelona y Caldas, ignorándose hasta la hora presente si han ocurrido desgracias personales, aunque se presume que así haya sido, desdichadamente. — M.

Agencia Fabra. La Arabia feliz. Constantinopla 5. — Carase por completo de fundamento la noticia publicada por un periódico de Londres suponiendo que los habitantes de la Arabia desearían proclamar su independencia. Discursos de Constant. Tolosa de Francia 5. — El Sr. Constant pronuncia anoche su anunciado discurso, al cual se le atribuye gran importancia. Destacó que la República debe aceptar el concurso de los monárquicos que se han aherido al actual régimen; pero de ninguna manera confiarles la dirección del poder.

Añadió que quiere la paz en materia religiosa y la tolerancia para todos los cultos. «Debemos aceptar», dijo, «los artículos que figuran en las Instrucciones del Papa se han adherido y aceptan la forma republicana, pero debemos guardar siempre para nosotros el patrimonio de las libertades adquiridas.» El Sr. Constant trató después de las cuestiones sociales, y terminó declarando que la República consolidada la paz exterior con el mantenimiento integral de sus derechos, y que logrará hacerse respetar por todos y en todas partes. Viena 5. — La comisión militar de la delegación húngara ha terminado la discusión general del presupuesto ordinario. El ministro de la Guerra expuso ante ella la necesidad de aumentar el efectivo del ejército con objeto de colocarle á la altura de otras potencias. París 5. — Los periódicos republicanos de la tarde aprobaron así incondicionalmente el discurso pronunciado por Mr. Constant en Tolosa, de cuyo espíritu ha anticipado noticia el telegrafo. De via. Berlín 5. — La emperatriz Victoria, viuda del emperador Federico, ha salido en dirección á Grecia. Rosamientos. París 5. — Existen dificultades y rozamientos entre el gobierno y la comisión de presupuestos de la Cámara, á causa del empeño manifestado por la última de rebajar algunas partidas de gastos. Aclamaciones. Londres 5. — Algunos periódicos ingleses acusan al gobierno francés de que abriga el propósito de absorber el reino de Siam, dando á entender que semejante proyecto encontraría la oposición de la Gran Bretaña. Me hay Enciclica. Roma 5. — En a las regiones del Vaticano se desahora que el Papa trate de publicar ahora ninguna enciclica sobre la cuestión social, según se había anunciado. Buenos. Londres 5. — El duque de Edimburgo ha sido nombrado almirante de la escuadra inglesa. Las elecciones en Alemania. París 5. — A juzgar por las noticias que se reciben de diferentes ciudades de Alemania, la agitación electoral toma gran incremento en aquel imperio. Los socialistas están resueltos á dar la batalla, no solamente en los grandes centros de población, sino también en muchos distritos rurales. Incluso en aquellos donde existen escasez de electores se ha dado orden de que éstos emitan sus votos á favor de los principales jefes del socialismo. El objeto es demostrar los grandes progresos que el espíritu de reforma social está adquiriendo en Alemania por medio de los votos emitidos. Se trata, por lo tanto, de dar á las elecciones un carácter plebiscitario. Es de notar que la mayor parte de los candidatos socialistas no son obreros sino personas que tienen títulos universitarios. Los consumos. París 5. — El impuesto de consumos aumentado todos los meses en París, y sin embargo algunos concejales tratan de pedir la sustitución del mismo en virtud de la ley recientemente votada por las Cámaras. Con arreglo á dicha ley los Municipios pueden imponer en lugar del derecho de

consumos recargos sobre las contribuciones directas, sobre el impuesto de las utilidades sobre las construcciones, los caballos, las casas, y hasta sobre los extranjeros en determinados casos. Algunos periódicos sostienen que la supresión del impuesto de consumos beneficiaría poco á los consumidores, y que en cambio produciría grandes beneficios al comercio al por menor.

Sería sin embargo una medida que reportaría grandes ventajas á los viticultores tanto franceses como extranjeros, y particularmente españoles, porque gracias a ella desaparecería en gran manera el fraude y las falsificaciones que se están haciendo en París con las bebidas alcohólicas, adquiriendo por lo tanto considerable incremento la importación de vinos naturales.

Fondos españoles. París 5. — Las noticias comunicadas por el telegrafo sobre el resultado del concurso de ministros de ayer en Madrid, á juzgar por las cuales se ha conjeturado la crisis, ha producido un movimiento de alza en el exterior español, que ha incluido esta mañana la Bolsa de Lyon y han seguido las de Londres, Brisa y París como la primera de aquellas sobre las que temprana ha estado así las órdenes de compra de exterior español subiendo éste desde los primeros momentos. En la Bolsa de París de más de medio por 100 y en Londres de tres octavos.

Esfermo. San Petersburgo 5. — El ministro del Interior se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele encargado al subsecretario que le sustituya interinamente. Tratado con España. Lisboa 5. — No es cierto, como han indicado algunos periódicos, que el tratado de comercio entre España y Portugal haya sido aprobado con ligeros modificaciones por la Cámara de diputados. Dicho tratado fué aprobado para su ratificación en los mismos términos con que fué firmado en Madrid.

Año Panamá. París 5. — Se cree que el Sr. Cottin el Sr. B. H. que se encuentran en el extranjero, se presentarán el jueves ante el Tribunal de Casación, que entiende en el asunto del Panamá. Por lo tanto, habrá que suspender el fallo hasta que se presenten en París dichos señores. Vista pública. Roma 5. — Ante el Tribunal de Apelación ha comenzado hoy la vista de la causa formada en el Sr. Cacciolo, director de la Sociedad del Banco de Nápoles. Las bodas. París 5. — Ha comenzado en el Senado el debate del proyecto de reforma del régimen sobre las bebidas alcohólicas.

EL SR. ALMAGRO

El enfermo continuó durante el día de ayer en el mismo estado de gravedad. A las cuatro de la tarde se inició un re-charge, aumentando la temperatura hasta pasar los 40 grados.

Comunidad de los médicos, celebraron junta, acordando que se sometiera al enfermo á una sesión de un baño, concluido el cual el enfermo se sintió aliviado, observándose notable remisión en la fiebre.

Para el momento, y desde las nueve de la noche, volvió á ascender la temperatura, y así continúa a la una de la madrugada. La casa de nuestro ilustre amigo se vé considerablemente mejorada.

Ha ido á inscribirse en las listas las personas más conocidas de la capital. El Sr. Castelar fué á visitar en persona á la familia del Sr. Almagro cuatro veces. Ayer por la mañana han llegado a Madrid, en el tren correo de Anzoa, don Rafael Almagro y D. Babino Quispe, padre y hermano político, respectivamente, del Sr. Almagro.

Su salud ha recibido un telegrama del presidente de la Diputación provincial de Granada, en el cual éste le dice al asimismo con que la referida corporación ha subido la noticia de la enfermedad del ilustre orador poribilista.

A última hora de la madrugada un nuevo parte facultativo dice que el enfermo, que había sufrido un nuevo re-charge al que a pesar de él fuere un situación desahogada, había logrado alguna remisión.

LA ADMINISTRACION EN CUBA Y PUERTO RICO Por virtud del proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el Sr. Maury, se suprimen las seis Diputaciones provinciales que actualmente existen en la isla de Cuba.

Se crea un Consejo de administración compuesto de 18 individuos, 9 de los cuales serán nombrados por real decreto, dos de ellos con sueldo y categoría de jefe superior de administración.

Para ser elegido consejero se requieren ciertas condiciones, entre las que figuran ser ó haber sido presidente del Circulo de Hacendados, Cámara de Comercio, Consejo Español de la Habana, ó de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Roma en parte del mismo los que hoy componen la junta de autoridades, el consejo de voluntarios de guerra, y los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo biénio de su cargo.

El Consejo es un cuerpo consultivo, y deliberará siempre en pleno, sin perjuicio de que puedan funcionar las comisiones que fuere necesario.

Sin voto, y para informar cuando así se acordare, asistirán á él los funcionarios públicos que fueren requeridos al efecto. Habrá una sola D. durante en toda la isla, que funcionará durante cuatro años, eligiendo su presidente.

Los alcaldes serán precisamente concejales, que nombrará la corporación. Cuando el gobernador general no estime conveniente la elección de la persona electa, se designará otro que habrá de ser precisamente concejal.

Esta Diputación pedirá proponer al gobierno de S. M., por conducto del gobernador general de la isla, las reformas de las leyes promulgadas en la Antilla que estime.

Se restablece la intendencia general de Hacienda y la dirección general de Administración civil. El Consejo de administración debe ser oída sobre de la confección de los presu-

NOTAS POLITICAS

Copiamos de El Ideal: «El Globo, después de copiar en párrafos de nuestro artículo de ayer, dice que no habrá de pasar mucho tiempo sin que entre en política y la de los diputados republicanos que en desacuerdo acerca del momento en que aquellos debían volver á las Cortes. No esperamos que esto suceda, porque el mismo los diputados que nosotros tenemos igual interés en derribar la casa de la República; pero si alguna vez sucede, como es lo que se espera, llegará la voz»

... de ingresos y gastos del Estado en las Antillas, que en Mayo se remitirá todos los años al gobierno.

La D. D. D. por su parte, propondrá las reformas legislativas que entienda sean convenientes.

Se aprueba el juicio de residencia para los gobernadores generales. El Tribunal Supremo concederá en única instancia de los actos penales del gobernador general terminado su mandato.

Se crean seis gobiernos regionales, uno para cada provincia.

La sección administrativa de los mismos (asuntos de Hacienda) dependerán de la Intendencia general.

Se variará la ley para elección de senadores en las Antillas.

Se abre votación para la toma en consideración del voto particular, y queda éste desechado por 15 votos contra 11.

Se pasa a discutir el dictamen, y después de proponer algunas frases el señor Huerta y el Sr. Carral, interviene en el debate el Sr. Carral, que abunda en las ideas expuestas por el Sr. Y. Y. Y.

Se han también los Sres. Díaz, Fernández Moraga, Jordana y Pi, de la comisión. Teniendo nada la palabra varios diputados, el Sr. España pregunta a la Diputación si acuerda que se amplie esta discusión y se la acuerda.

La discusión entonces presenta caracteres no muy tranquilos, porque el Sr. Y. Y. Y., al hacer nuevamente uso de la palabra, empieza por hacer cargo al Sr. Carral, diciendo que hay varios empleados de la casa recomendados por el aludido, que no emplea como fuera de desear, porque ninguno de ellos asiste a la oficina.

Después de haber hecho uso de la palabra los Sres. Pérez Negro, Díaz, Corneja y García Gordo, se levanta el Sr. Cortina a defenderse diciendo que dentro de tres días se conocerá el resultado de una ponencia que le está encomendada.

Se abre votación sobre el dictamen acerca de la jubilación del Sr. Quejana, que es aprobada por 15 votos contra 11.

Como nota final el Sr. España, en un energético y elocuente discurso, exhortó a los diputados a que vigilaran los actos de los empleados de aquella corporación.

El director de Sanidad del puerto de Gandía ha dispuesto que salga para el zarzoso de Mahón el vapor *Corazón de Jesús*, que con cargamento de guano llegó procedente de Marsella.

En Villafraña del Cid ha sido muerto de un puñalada el vecino de aquella población Vicente Morfot D. Iz. Nueve con vecinos parece que son los autores del delito.

Por mediación de los diputados por Barcelona, ha recibido la Junta de propietarios del Euzkadi de aquella capital un B. L. M. del ministro de Hacienda prometiendo hacer justicia a la solicitud de dicha Junta, en la cual se pedía que la propiedad urbana en general no pague más del 15 por 100, y del 2 a 5 para la pequeña, habitada por pobres trabajadores.

El director de *El Liberal*, de Castellón, Sr. Castañón y Tarrega, ha sido procesado nuevamente por el artículo «Los jueces hacen justicia», publicado en el penúltimo número de dicho periódico.

Según refiere varios periódicos de la noche, el Sr. Gamazo ha pasado a informe de las direcciones generales de Contribuciones y de Impuestos, la solicitud que le fué presentada por los representantes de la clase farmacéutica con recomendación de su inmediato despacho.

Esto no obstante, la actitud de protesta continúa y el acuerdo de solicitar las bajas es un hecho, pues las comisiones de los distritos las tienen ya recogidas, separadas, sin embargo, la resolución del señor ministro de Hacienda.

La Junta de defensas ha recibido adhesiones de provincias de todas las cuales hay quejas relativas al perjuicio que irrojan las farmacias militares, dando lugar, según nos exponen, a que en San Fernando y Cartagena corra algo de lo sucedido en el Ferrol, donde se han cerrado dos farmacias, y en Alcala, donde se han cerrado los conventos y el presidio.

En breve celebraron una reunión los interesados para tratar ampliamente del asunto vital para su industria profesional.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, tuvo ayer a desgracia de sufrir una luxación en una rodilla al bajar del coche en que iba a Palacio formando parte de la comisión encargada de entregar a la regente el Mensaje de contestación al discurso de la corona.

A algunos jóvenes de la distinguida sociedad madrileña entrevistados ayer sus opiniones daban una esperanza en la Alameda de Orens.

En el Colegio de Abogados terminó ayer la votación para cubrir vacantes en su junta de gobierno, resultando elegidos: Para diputado 1.º, D. Luis Díaz Gobejón; para diputado 4.º, D. Juan López Díaz; para diputado 5.º, D. Cesarino Pérez García; y para interventor, D. Javier Millán y García Vargas, D. Nicolás Morales Sacristán y D. Lorenzo Rodríguez Galvés.

Ha tomado parte en la elección cerca de 300 colegiados.

Dicen de Valladolid, que en la mañana de ayer fué arrebatado por una máquina de mercancías, el espato de la estación del Norte, Toribio Gutiérrez, quien sufrió la fractura de ambas piernas.

El alcalde de Utrera ha negado por segunda vez el permiso para que los empleados del arriendo de cédulas entren en los domicilios de los contribuyentes morosos.

Una escala. En la casa editora de Bailly-Balliere a las 10, sita en la núm. 16 de la Plaza de Santa Ana, se descubrió un robo importante al abrir ayer mañana el establecimiento.

Ha tenido que ser muy meditado por lo complicado del procedimiento para efectuarlo, y la policía del *santero* muy acreditada, a juzgar por los hechos.

La caja de cadáveres del establecimiento ha sido trasladada a las cuevas y descargada en una máquina de las más perfectas para el caso y que yacía al pie de la caja. Gran cantidad de berranquillas y áfidos aparecieron diseminados por el suelo.

Las pesquisas dieron por resultado encontrar en la posada del Yrro don caballero de sospechosa procedencia y también la detención de los pasajeros.

Al ser interrogados los detenidos, uno de ellos, védose comprometido por las contradicciones en que incurría, dió un fuer y empujó al cabo de la benemérita, empujándole una pesadilla fuga.

Pero pudo ser detenido sosteniendo el cabo de la benemérita para recibirlo a prisión una fuerte lecha de la que resultaron ambos lesionados.

M. J. J., a las nueve de la noche, se celebró en el Circo de París una gran función a beneficio de los pobres de la parroquia de Santa Bárbara, a la que están invitadas S. M. y A. A. R. R.

Los billetes se expenden en casa de la presidenta de la junta, «Existentísima señora condesa de Aguilera de las Cruces, Buenavista, 55.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública hoy, a las ocho y media de la noche, en el local, Montero, 22, bajo, para continuar la discusión de las conclusiones del Sr. Uceda acerca de los medios que deben emplearse para el uso de las aguas potables en tiempo de epidemia.

Los alumnos de los distintos grupos de facultades, escuelas especiales y sociedades de economías, designados oficialmente por sus respectivos señores para que los representen en las fiestas escolares de Mantua, se reunirán esta tarde a las seis en punto de la misma en el local del Fomento de las Artes, para tratar asuntos de interés.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 6 al 16 del corriente, de una a cuatro de la tarde, se suscriben los haberes correspondientes al mes de Mayo último, a las clases pasivas de las Islas Filipinas, que tienen concedido el derecho a percibirlos en la misma descontándose por quebranto de giro el 16, 28 por 100.

Los organizadores de la Exposición Universal de Barcelona para 1888, celebran frecuentes reuniones para activar la propaganda. Asegúrase que tendrá un gran éxito.

El director de Sanidad del puerto de Gandía ha dispuesto que salga para el zarzoso de Mahón el vapor *Corazón de Jesús*, que con cargamento de guano llegó procedente de Marsella.

En Villafraña del Cid ha sido muerto de un puñalada el vecino de aquella población Vicente Morfot D. Iz. Nueve con vecinos parece que son los autores del delito.

Por mediación de los diputados por Barcelona, ha recibido la Junta de propietarios del Euzkadi de aquella capital un B. L. M. del ministro de Hacienda prometiendo hacer justicia a la solicitud de dicha Junta, en la cual se pedía que la propiedad urbana en general no pague más del 15 por 100, y del 2 a 5 para la pequeña, habitada por pobres trabajadores.

El director de *El Liberal*, de Castellón, Sr. Castañón y Tarrega, ha sido procesado nuevamente por el artículo «Los jueces hacen justicia», publicado en el penúltimo número de dicho periódico.

Según refiere varios periódicos de la noche, el Sr. Gamazo ha pasado a informe de las direcciones generales de Contribuciones y de Impuestos, la solicitud que le fué presentada por los representantes de la clase farmacéutica con recomendación de su inmediato despacho.

Esto no obstante, la actitud de protesta continúa y el acuerdo de solicitar las bajas es un hecho, pues las comisiones de los distritos las tienen ya recogidas, separadas, sin embargo, la resolución del señor ministro de Hacienda.

La Junta de defensas ha recibido adhesiones de provincias de todas las cuales hay quejas relativas al perjuicio que irrojan las farmacias militares, dando lugar, según nos exponen, a que en San Fernando y Cartagena corra algo de lo sucedido en el Ferrol, donde se han cerrado dos farmacias, y en Alcala, donde se han cerrado los conventos y el presidio.

En breve celebraron una reunión los interesados para tratar ampliamente del asunto vital para su industria profesional.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, tuvo ayer a desgracia de sufrir una luxación en una rodilla al bajar del coche en que iba a Palacio formando parte de la comisión encargada de entregar a la regente el Mensaje de contestación al discurso de la corona.

A algunos jóvenes de la distinguida sociedad madrileña entrevistados ayer sus opiniones daban una esperanza en la Alameda de Orens.

En el Colegio de Abogados terminó ayer la votación para cubrir vacantes en su junta de gobierno, resultando elegidos: Para diputado 1.º, D. Luis Díaz Gobejón; para diputado 4.º, D. Juan López Díaz; para diputado 5.º, D. Cesarino Pérez García; y para interventor, D. Javier Millán y García Vargas, D. Nicolás Morales Sacristán y D. Lorenzo Rodríguez Galvés.

Ha tomado parte en la elección cerca de 300 colegiados.

Dicen de Valladolid, que en la mañana de ayer fué arrebatado por una máquina de mercancías, el espato de la estación del Norte, Toribio Gutiérrez, quien sufrió la fractura de ambas piernas.

El alcalde de Utrera ha negado por segunda vez el permiso para que los empleados del arriendo de cédulas entren en los domicilios de los contribuyentes morosos.

Una escala. En la casa editora de Bailly-Balliere a las 10, sita en la núm. 16 de la Plaza de Santa Ana, se descubrió un robo importante al abrir ayer mañana el establecimiento.

Ha tenido que ser muy meditado por lo complicado del procedimiento para efectuarlo, y la policía del *santero* muy acreditada, a juzgar por los hechos.

La caja de cadáveres del establecimiento ha sido trasladada a las cuevas y descargada en una máquina de las más perfectas para el caso y que yacía al pie de la caja. Gran cantidad de berranquillas y áfidos aparecieron diseminados por el suelo.

El robado, según nuestras noticias, es lo siguiente: Seiscientos pesetas del cajón de una mesa del despacho; 50.000 francos de la ca-

ja de un dular; 10.000 pesetas de una cartera; 3.000 de otra, y 360 de una tercera; un folio de notas de acciones; otro de títulos de la D. V. J.; 13 títulos de ferrocarril París, León, Mediteráneo; 600 pesetas de la renta española al 4 por 100; dos títulos de 25 francos de la Francesa al 3 por 100; un título de 8.000 francos y otro de 5 francos de la renta francesa. Un paquete perteneciente al Sr. Ochoa, que contenía documentos de la misma casa.

Otra con 235 pesetas en billetes del Banco de España, perteneciente a D. José Álvarez Peraita.

En el secreto de la caja quedaron olvidados por los ladrones varios títulos del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeglesias.

El ministro de Hacienda ha resultado perjudicado en este robo por una respetable cantidad que tenía depositada en la casa.

Se ha telegrafiado a París pidiendo los números y series de los copones y títulos para prevenir el canje en Bots.

Pausa la tranquilidad con que permanecían fuera del establecimiento los dueños del mismo dejando una tan respetable suma de valores y dinero.

El robo ha sido obra de muchos días de preparación. El registro de las alcantarillas sólo ha servido para conocer el camino por donde los ladrones pudieron entrar y salir perfectamente.

La policía no deseara de descubrirlos. El éxito corrió sus deseos.

La partida de Obanos. Los telegramas oficiales recibidos ayer, dan cuenta de haber llegado a Pamplona los señores S. J. J. y Vidaurte, barones de gravedad el primero en un brazo y en una pierna el segundo, ingresando en el Hospital militar; el hecho lo explican por cuestión surgida entre ellos, que querían presentarse y el sargento López que desobedeció a las órdenes, disparando éste sobre uno y sobre el otro uno de los paisanos, cuyos que asempañan al sargento, después de la presentación de los soldados.

En Puente la Reina el juez instructor de la causa ha presentado al comandante del fuerte los soldados que seguían al sargento rebelde.

Verificado un reconocimiento en el monte Ybarate, se han recogido seis mochilas, una faja, una terceraola, un machete, un cinturón, una escopeta, un correa completo con bayoneta y treinta y cuatro paquetes de cartuchos pertenecientes a la partida de rebeldes, y además la yegua de que se apoderó en Obanos.

Sucesos de ayer. Desde el piso tercero de la casa núm. 82, de la calle de Quintana, se arrojó a la calle una señora llamada Elisa Tassara, prima del general del mismo apellido y viuda del general Hortado de M. J. J.

La desgraciada señora se había estado los pies para realizar el propósito que tuvo la mala suerte de conseguir, pues quedó muerta en el acto.

Se cree que no estaba bien de la cabeza. Ha sido detenido el autor de las heridas causadas a Antonio Pérez, anteanocho, en la carretera de Andainela.

Llévase el detenido Desgracias Mingués y ha sido puesto a disposición del juzgado.

El tran de maracañas núm. 223, procedente de Ciudad Real, ha descarrilado entre los kilómetros 7 y 8.

No ha causado desgracias personales, pero ha sufrido por este motivo un retraso de dos horas.

Fué muy movido el día ayer llamando la atención en primer término el proyecto de gobierno y administración de la isla de Cuba, acogido por la opinión en los términos que en otro sitio apuntamos.

No hemos de ocultar que produjo malísimo efecto la noticia del resultado de la votación habida en el Senado en lo del suplicatorio para procesar a S. J. J.; porque la herida inferida a la justificación de que la Cámara por sus propios votos es grande, y en lo porvenir será un argumento contra su propia respetabilidad.

Vuelto al seno de la comisión el dictamen, habrá ésta de ajustar un criterio al que aparece como resultante de la discusión mantenida acerca del suplicatorio. Pero como diga lo que quiera el reglamento del Senado no es cosa corriente ni fácil pedir a hombres de Instrucción y de criterio que así modifiquen el suyo, es de temer que la comisión renuncie y también que de la mayoría no haya quien se preste a formar parte de la que en tal caso habría que nombrar de nuevo. De modo que no se ve el término de un asunto que parece destinado a hacerse tablas, y a que la justicia se quede sin poder deparar ciertos hechos.

Pero lo que ha parecido un colmo en el asunto es el rumor acogido por un colega de que el Sr. Bosch pensaba que retirarse del juez que ha solicitado la autorización; porque este sí que sería materia para unas nuevas alfileras de el mundo al revés.

La subcomisión de Gracia y Justicia se reunió ayer tarde durante tres horas, y en contar con los datos que ayer dichos habían sido pedidos al ministerio, discutió el proyecto de ley ampliando los créditos del presupuesto general de gastos de 1892 a 93 para las islas de Puerto Rico.

Otro autorizándole también para presentar a las Cortes el proyecto sobre reforma del gobierno y administración en las islas de Cuba y Puerto Rico.

También estuvo reunida la subcomisión de Hacienda ocupándose en el arduo problema de los créditos ampliables, dominando el criterio de restringir en lo posible la concesión de éstos y suprimiendo algunos. A tal extremo ha llevado su celo la subcomisión en este punto, que sus miembros individuos temen que algunos de los créditos negados no habrá otro remedio que ampliarlos en el curso del próximo ejercicio.

Lo cual constituye un dato esencialísimo para juzgar de cómo se hacen estas cosas.

La penencia de la Junta Central del Censo volvió a reunirse ayer tarde para ocuparse en lo de la fijación del censo de Madrid; pero sin llegar a conclusión alguna.

Porque examinando los descargos dados por los diputados provinciales, vocales de la junta, se adquiere la convicción de que hay algunos que aparecen culpados en

en el asunto, por la buena fe ó la falta de tiempo para ver lo que sucedían.

Y la ponencia no sabe que hacer para que no pague justos por pecadores.

En el Congreso se reunieron anoche en considerable número los diputados representantes de las capitales que están amenazadas de perder la capitalidad por efecto de las reformas militares.

Se discutió mucho y con gran calor, pudiendo observarse entre los congregados la animosidad con que miran las expresadas reformas.

El punto de si sometido a las Cortes el plan de reformas que se dejase a la Junta consultiva la designación de reemplazo ó capitalidad de los futuros cuerpos de ejército, fué muy debatido, sosteniendo el marqués de Sardoal que no; pero todo lo que se relaciona con la organización de la fuerza pública es materia legislativa.

El acuerdo fué nombrar una comisión compuesta de un representante de cada provincia para que visite hoy al ministro de la Guerra y le pida que mac fite el día 1.º de Julio sin estar votado el presupuesto de las autorizaciones, se plantearán las reformas, pues en este último caso, plantearán un debate oporuno.

Reunidos en el despacho de ministros los Sres. Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, G. J. J. y M. J. J., para ocuparse en las dificultades que ofrece la discusión de los presupuestos, se convino en que no pudiéndose discutir las cifras aisladas, es lo más lógico al par que más se deseara, poner al debate los artículos resolutivos de la ley, que son los que especifican las economías que se realizan y por virtud de cuales suprimen ó reforman la organización de los servicios.

La minoría de coalición republicana, convocada anoche en casa del Sr. Pi y Margall, discutió con gran empeño y con diversidad de criterio acerca de su conducta futura, impregnando la opinión de continuar en un retiro absoluto.

Cuanto a trabajos de propaganda se dejó al directorio la designación y organización de los mismos.

Discurriendo ayer el Sr. Sagasta en el Senado acerca de las reducciones del presupuesto y reorganización de los servicios con el marqués del Paso de la Merced, de este ante numeroso grupo de senadores: «Y las reducciones imponen si hemos de llegar a la nivelación y ha de cesar el ejemplo tristísimo que estamos dando a toda Europa. Por eso lo hacemos, aun a costa de sacrificios, que siempre existirán en una u otra forma en que se trata de obtener economías, y en todo estaremos dispuestos a transigir y ceder, si es posible, menos en rebajar ni una peseta de los ingresos calculados, ó en aumentar otro tanto el presupuesto de gastos. Lo que no impide, terminó, que después de alcanzada la nivelación se atiende con más calma y mayor esmero a mejorar la organización de los servicios.»

No una de las sesiones del Congreso se reunían hoy los diputados autolíticos de todos los matices para estudiar el proyecto de gobierno y administración civil de Cuba y Puerto Rico leído ayer en el Congreso por el Sr. Maura.

Los diputados autolíticos se hallan divididos en la apreciación de los proyectos referidos.

Mientras que los representantes de aquellos distritos, cuyas Diputaciones se suprimen, creen que los proyectos son marismos, otros representantes suben las jergas altamente benéficas, pues, entre otras cosas, tienden a matar el ensaísmo que allí, como en la Península, va haciendo estragos, y que además tienden por manera notable a la efectividad del voto del impuesto.

La comisión que estudia en el proyecto de ley de reforma de la hipotecaria de Ultramar, se reunió ayer tarde en el Senado para comenzar sus trabajos.

Presididos por el señor duque de Almodóvar, se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados de las provincias vascas y de las que tienen destilerías de alcohol, y acordaron oponerse a las peticiones de los cubanos respecto al aguardiente de caña, y visitar con ese objeto al ministro de Hacienda.

La comisión de propietarios de Barcelona vendida para protestar del aumento de la tributación, confirió ayer tarde en el Senado con el Sr. Sagasta para explicarle los fundamentos de su protesta.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

El señor ministro de la Gobernación pondrá hoy a la firma de la regente los decretos convocando a elecciones parciales en los distritos de Lucena y La Rábida.

Este número fué muy aceptable y muy aplaudido, siendo lastima que solo dure tres días; en estos no trabajara la bella Chiquita por estar enferma de la garganta.

No pare que las bailarinas hacen mal en vestir los trajes andaluzes con medias negras. No ensayan las medias transparentes con lo cual se llaman.

Los bailarinas muy bien, distinguiéndose el Sr. Bazo de Marsillias.

Circo de Colón. La empresa está de completa enhorabuena con el debut de los cinco casos de Mr. Permeté. Bien puede decirse con toda verdad que no se ha visto nada mas notable.

Todos los ejercicios de equilibrio los han verificado con una precisión asombrosa. Ancho sobre una bola y unas botellas, se columpia uno de ellos en un trapezo y en dos pies, en fin, hacen trabajos de un mérito superior a todo encomio.

Mr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El estado del espada Jarama. La última hora que se refiere a la salud del desgraciado diestro, es poco satisfactoria. A las cinco y media de la tarde de ayer, los doctores Castillo y Quintana le ventaron el abdomen, encontrando la herida relativamente bien, pero mas que la magnitud de la cornada inspira serios recelos. Los grandes dolores que atormentan al herido se deben principalmente a estar la carne separada del hueso. A las ocho de la noche tenía 37 grados y 5 décimas.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

El Sr. Permeté se vio obligado a presentarse diferentes veces en la pista a recibir los aplausos.

AYUNTAMIENTO

Por la tarde. A las cuatro se reunió el Ayuntamiento para seguir ocupándose de los presupuestos.

Transcurrió la sesión sin incidente alguno, y se aprobaron después de una discusión muy amplia los artículos que componen el capítulo segundo.

Fué desechada una enmienda en la que se pedía aumento del personal de bomberos. Se aprobaron también varios artículos del capítulo tercero referentes al alumbrado, mercedes y matederos, y se suspendió a las seis y media de la tarde.

Por la noche. A las diez se reunió la sesión. El Sr. Zazo intentó un debate para impugnar el capítulo de cementerios, que rebajaba el sueldo del director general de los mismos.

El Sr. Arillo le contestó diciendo que la comisión no tenía inconveniente en aceptar la enmienda de los republicanos para que el director general de Cementerios eligiese con el mismo sueldo que disfruta en la actualidad, porque en nada afecta al criterio de las economías que la comisión se propone mantener.

El Sr. N. Guerra dice que la comisión ha hecho un presupuesto para sus parientes. Rectifican los oradores y se aprueba el artículo por 12 votos contra 10.

El Sr. Rodríguez de Celis defende el artículo 10 del capítulo 3.º (carreteras), y hace constar que no tiene parientes en dicho servicio.

Los Sres. Castañón y Chiles censuran el servicio y dicen que para estar tan mal atendido, sebra hasta la oficina. Los republicanos siguen impugnando al artículo y presentando enmiendas.

El Sr. Arce impugnó el capítulo IV (Instrucción Pública) censura las economías que la comisión introduce sin tener en cuenta—dice—que somos el pueblo más atrasado.

La contestó el Sr. Siler. El Sr. Colas censura la Instrucción de las Escuelas Pías de San Antón y habla largamente de la vida de San José de Calasanz.

Nos disponíamos a abandonar la tribuna, cuando un individuo de la comisión tuvo la oportunidad de levantarse a decir que aceptaba la enmienda de los republicanos, porque ese es el medio de sortar la discusión.

Quedan diez enmiendas más. La sesión se suspendió a las dos de la madrugada.

NOTICIAS GENERALES

El sábado por la noche, tres hombres que pesaban por la calle del marqués del Duero, de Barcelona, al llegar frente a la fábrica de electricidad oyeron repetidas voces en demanda de auxilio.

</

San Heriberto.

San Heriberto.

BOLO.—3-34.—La mas cari- ta.—Via libre.—La revista —El duo de la Africana.

PARIS.—9.—Debut de los osos rusos de Mr. y mada ma Spasseri. Los L. kerd toma parte la Bella Chiquita, la serpiente Miss Sheard y la troupe Leo nard.

COLOM.—9.—Segunda pre- sentacion de Mr. Perma- no con sus osos, tema parte Miss Leonard, ma yavilla de de sig. a. Milla Petreou, familia Bria boy y otras novedades. Milla. L. 90.—Entrada gene- ral. 50 cént.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa es capaz para curar a Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gástrico, los Dolores articulares y musculares, y todos los casos que se quiera calmar los padeci- mientos ocasionados por estas enfermedades.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Ama, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histéricas, Epilepsia, Alu- minaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

El SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copúba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutríense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aqueados de los alimentos o incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio o las vigilias.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPIPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI SECA LA PIEL EN EL ANIMAL. Numerosas veterinarias españolas han certificado sus maravillosos resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de seborrea, eczema, sifilís, exantema o seborrea, vellos, tumores tóxicos, erisipelas, palmisias, etc. asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y rapidez de su acción.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda a la digestión, estimula el bígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga o enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "barato". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse a bajos precios; y así se venden al por menor a un precio más elevado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grandes escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.



ESPERANZA Y CARIDAD HISTORIAS CALLEJERAS EL ALMA DORMIDA

1.ª de a serie La clase media. POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Procesos para el público en general, a pesetas la primera y 1 las segundas; a las suscriptoras de El Globo 2.ª y 1.ª respectivamente cada una de las ediciones.

La mayor parte de las novelas que constituyen las Historias callejeras han sido publicadas por El Globo, y desearse de que los suscriptoras puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del Sr. Pérez Nieva la rebaja de precio de un obra, a fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 paginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da a todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva.

El alma dormida es la primera novela de una serie que bajo el epigrafe común de La clase media se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

CALENTURAS de cualquier tipo, se su- peran radicalmente con las acreditadas Píldoras Antipélicas del doctor Simón Cabrer de. De venta: La- oratorio del autor, Utrielles (Toledo); M. Garcia, Cap. blanco, 1; J. Hernández, Aduana, 8. Madrid. Venta en general, en todas las buenas farmacias. Precio: Caja, 6 pesetas; media id., 3. Las recomendamos.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLAS

Centro Hispano-Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado a robustecer a los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales a los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan a los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferras, 19, Madrid.

VENTAS A PLAZO VENTAS AL CONTADO LUNA 11 11 LUNA LA CONFIANZA GRAN ALMACEN DE MUEBLES



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas New-York y Veracruz. Combinación a puertos Americanos del Atlántico surtes N. y S. del Pacífico El 10, de Cádiz, vapor

CIUDAD DE SANTANDER

para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Cienfuegos, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor

REINA MARIA CRISTINA

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Yaguajay y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba, y Estados Unidos. El 24, de Cádiz, vapor

MONTEVIDEO ISLA DE MINDANAO

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. Linea de Fernand Pío. El 30, de Cádiz, vapor

LARACHE RABAT

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marráquech y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO

saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía "Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de los 400 000 años de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. ANUARIO DE LA INDUSTRIA, 1888

BAUILLI-BAILLIÈRE

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Maastricht 1887, y de Barcelona 1888 y era medalla de plata en la de París, 1889.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden: 1.ª Parte oficial: la familia Real, Ministerios, Guarnición diplomática, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles. 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e lugares, etc., etc. en cada uno: primero, una descripción general de las historias y estadísticas correspondientes de las condiciones de las ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; segundo, la parte fiscal, y tercero, las profesiones, comercio e industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.ª Arrolamiento de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.ª Cuba y Puerto Rico en sus Aranceles: Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria. 6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República de Nicaragua—América del Norte: México—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, R. pública Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles. 7.ª Reino de Portugal y sus colonias. 8.ª Nación extranjera. 9.ª Sección de anuncios, con índices. 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice alfabético de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general. Precio: 90 pesetas en España (Los correspondientes de América y extranjero fijarán el precio). Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière y en las principales librerías de España, Portugal, y en las principales del mundo.

El Verdadero Tapsia está separada sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado envuelto con una división centesimal (propiedad de Tapsia, descubierta por el Sr. Tapsia, para evitar accidentes).

EL MISTERIO

CARLOS DICKENS

Quisiera usted el tapabocas, se lo ruego Gacias a que tengo buena lumbre. M Bazzard me coida con gana. —No, nada he hecho para ello—dijo M Bazzard cosa ya de la puerta. —Bastante será yo el que me haya cuidado, sin darme cuenta—dijo M Grewgions. —No... —Si... Se lo ruego de todas veras. Al salir de semejante atmósfera, hace falta una buena butaca... Edwardo se sentó en una butaca cerca de la chimenea. La butaca que entró con él y la que trajo con él, y en el tapabocas, todos los vapores calientes y frios evaporaronse y se fue a la chimenea. Edwardo se acordó de que se desahogaba en la butaca. —¿Qué hombre éste!—exclamó mister Grewgions. No se trata de una orden, Bazzard, y si de un convite. —Gracias, señor, dijo Bazzard. En ese caso, acepto, o por mejor decir, no me importa. —Quedamos en eso. Y quizás no le moleste a usted cruzar la calle é ir al hotel Forbival, para dar el encargo de que nos sirvan—dijo mister Grewgions. Comeremos una sopa bien condimentada, y con mucha especia, el mejor plato del día, un trozo de carne, algo como una pluma de asarero. Después tendremos un gancho ó una pavita, ó una ave de esas divagaciones. En resumen quiero una buena comida. M Grewgions dió esas instrucciones como si las cosa. Parecía hacer un inventario ó recitar una recitación. Bazzard, después de haber sacado la mesa redonda de un rincón, se fué para ejecutar las órdenes recibidas. —Ya habra un momento que le tratado con delicadeza y una para no hacer susceptibilidades, de lo contrario, quizas se hubiese disgustado—dijo M Grewgions. —Sea dependiente parece tener gran influencia en su casa, hizo observar Edwardo.

—Gran influencia!—replicó M Grewgions. Nada de eso, caballero. Pobre chico, se equivoca usted de medio a medio. Si estuviera a sus anchas, no estaría aquí ni un momento. —¿En dónde estará?—pensó Edwardo. Pero no hizo más que pensarlo, pues M Grewgions habíase colgado delante de él, al otro lado de la lumbre, apoyado contra la chimenea. Agregábase la bata antes de empezar la conversación. —Supongo, sin querer echársela de profeta, que me ha favorecido usted con su visita para manifestarme que se va usted a poner en camino, y ofrecerse a hacer los encargos que yo le dé para mi encantado- ra abogada. Quizas también para acelerar algunos asuntos... —No es verdad, M Edwardo? —He venido a saludarle antes de partir, caballero, cumpliendo con un deber de atención. —¿De atención?...—dijo M Grewgions. —Ah, ahí va veras! —Y su visita no implica impaciencia alguna? —Impaciencia, caballero... M Grewgions quiso pasarse de listo. So embargo, no se dejó en su rostro la intención que le animaba. Se había puesto muy cerca de la lumbre, que así que era un primor, y como si hubiera querido quemar la quinta esencia de su malicia, una materia durísima que necesitaba para ser consumida una carta tuda de carbón. Su embargo quedéase algo corrido el v. r. lo tranquilo y sereno que estaba el visitante. El efecto del fuego era lo único que se notaba. —Se había cocido en su propia salsa. —Pasa, pues, a frotarse los miembros requemados. —He estado allí hace poco—dijo mister Grewgions volviendo a arrastrarse en el pliegue de la bata, y a eso aludía, cuando dijo hace poco que le esperaba.

—¿De veras, caballero? —Si, ya se que el Capullo espera mi llegada. —Capullo... Capullo?...—preguntó mister Grewgions. Edwardo se ruborizó algo. —A eso le llamo Capullo, dijo. —¿Oh!—dijo M Grewgions, rascándose la cabeza—¡gracias! Edwardo le miró a la cara para ver si hacía o no objeción a que tratase de ese modo a la joven. Pero fué tiempo perdido, la cara de mister Grewgions era de gracioso. —En una pa abra cariñosa volvió a repetir un nombre... —¡Jem!—dijo M Grewgions, haciendo una seña con la cabeza que se acabó de transformar al joven, pues era de todo punto indefinible. —Acaso Capu... es decir Rosa... dijo Edwardo tratando de serenarse. —Capu... es decir Rosa—replicó mister Grewgions. —¡Jem, iba a decir Capullo, y he cambiado de idea! —¿Le ha hablado usted algo de los Landless? —No—contestó M Grewgions; que es no de Landless. —¿Se trata de una fineza... una casa... una granje?... —De un hermano y una hermana. La hermana está en el colegio y es muy amiga de Capullo... —De Rosa—terminó M Grewgions con la cara impasible. —¿Una joven de extraordinaria belleza, y así que se la habrían a usted presentado, ó se habrían hablado de ella. —Ni una cosa ni otra—dijo M Grewgions. Pero ya viene Bazzard. Bazzard volvía, en efecto, acompañado de dos mozos, uno muy vivo, y el otro más tieso que una espátula. Los tres trajeron bastante niebla de fuera. El mozo que revoloteaba a cesar, trajo al hombre todo lo necesario para poner el cobertor. Puso el mantel con una rapidez y una

ligereza sorprendente, mientras que su colega, que nada había, refundaba sin cesar. El primero se puso a limpiar las vasas, y el otro siempre inmóvil, siguió mirándole. El primero tomó su vuelo hacia el otro lado de Edwardo, volvió con la sopa, y emprendió de nuevo su carrera para ir en busca del plato del día. Y así consecutivamente para traer la pluma de asarero y el ave, sin contar los platos que tuvo que dar para traer una porción de esas que al mozo importérrite le sobó en cara de no haber traído. Pero por mucha rapidez que tuviese el mozo encargado de ir por el otro, siempre sufría alguna reconexión de su colega, sea porque trajera humedad, sea porque violara con la lengua de fuera. Al terminar la comida, el mozo impasible quitó el mantel, colocándosele debajo de: brazo con gran solemnidad, y después de haber dirigido una mirada severa, por no decir indignada, a su compañero, que bulla aun sacando unos limpios encima de la mesa, dirigió una mirada de despedida a M Grewgions como diciéndole: —Recuerde usted que yo soy el que he de cobrar la propina, y que este cobro no tiene derecho a nada. Después, empujando delante de él al mozo buñueloso, salió de la habitación. —Acaso no era la imagen en miniatura de esos caballeros que desamparan los altos puestos del gobierno y hacen echar los bofes a sus subordinados, para cargar después con el asunto y la responsabilidad. Nos ha parecido bueno el cuadro, bueno y edificante, digno de un todo de figurar en la galería nacional. Como la miel la f. é la causa primordial de tan apacífico festín sirvió también para saciarlo. Que fuera estorcedor a las dependientes tener y correr el tacón en la calle. Había que mandar al desagradado mozo que cargaba la puerta, entre que la abriese, por temor a una ju media. Hay que tener una ju media, que les pierdas de su joven al entrar, ataligada a su pericia.